

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

63227 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la conclusión de concurso

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111. Edificio C, 12.ª Planta.

Número de asunto.- Concurso voluntario 211/2014 8.

Tipo de Concurso.- Concurso voluntario abreviado.

Entidad instante del concurso y NIF.- Vives San Feliu, S.L., CIF B-63522718.

Fecha del Auto de conclusión.- 28-9-2016.

Barcelona, 8 de noviembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160087984-1